

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28942** *RESTAURANTE CERVECERÍA BUCARA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 247/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres seguido a instancia de Margarita Antuña Zapico, frente a Restaurante Cervecería Bucara, S.L., se ha dictado Decreto el 17 de septiembre de 2010, en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 5.228,64 euros, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 17 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100068911-1**